



Asistentes:

PRESIDENTA

Excma. Sra. D^a Margarita A. Clemente Muñoz.
Vicerrectora de Relaciones Institucionales e Internacionales y Presidenta de
la Comisión de Actividades Culturales.

PROFESORES, AYUDANTES Y BECARIOS.

Prof. Dr. José Agüera Soriano.

SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA.

D. Antonio Cantillo Bascón.

P.A.S.

D. Rafael Infantes Lubian.

REPRESENTANTES DE CÁTEDRAS.

Profa. Dra. Ana María López Castro.

REPRESENTANTES DE AULAS.

Prof. Dr. Pedro Ruiz Pérez.
Prof. Dr. José Manuel Recio Espejo.

DIRECTOR DEL SECRETARIADO DE ESTUDIOS PROPIOS.

Prof. Dr. Miguel Agudo Zamora. P.O.
Subdirector del S.E.P.

DIRECTOR DEL SERVICIO DE ALOJAMIENTO.

Prof. Dr. Aniceto Méndez Sánchez. P.O.

En la ciudad de Córdoba, siendo las nueve horas quince minutos del día catorce de junio de dos mil dos, se reúnen bajo la presidencia de la Excma. Sra. Dra. D^a Margarita A. Clemente Muñoz, Vicerrectora de Relaciones Institucionales e Internacionales y Presidenta de esta Comisión, los señores y señoras anteriormente citados, componentes de la Comisión de Actividades Culturales de la Universidad de Córdoba, con objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma, con el siguiente orden del día.



Sesión del día 14 de junio de 2002.

1. **LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se aprueba el acta de la sesión anterior. -----

2. **INFORME DE LA EXCMA. SRA. VICERRECTORA DE RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES.**

La Excma. Sra. Vicerrectora de Relaciones Institucionales e Internacionales informó sobre:

1. En breve se remitirá a las Cátedras de Proyección Universitaria y Aulas Específicas de la Universidad de Córdoba, así como a las Cátedras conveniadas, una ficha a fin de que una vez cumplimentada sea remitida a este Vicerrectorado. Al igual que en años anteriores, sobre la base de la información que se incluirá en las citadas fichas, se elaborará la Memoria de Actividades para el Acto de inauguración del próximo curso académico.
2. Informe de la Primera Reunión de Constitución del Patronato de la Fundación “Juan Fernández Cruz”, celebrada el 29 de junio de 2002 en la localidad de Zuheros (Córdoba).
3. Escrito presentado por el Prof. Dr. Luis Costa Palacios.
El Prof. Costa agradeció al personal de administración de la Oficina de Relaciones Internacionales y Proyección Universitaria su colaboración durante su dirección al frente de las misma.
4. El proyecto “Huerto Biológico”, ha recibido el Premio “Chico Mendez”. Este proyecto fue seleccionado en el Programa Propio de la Universidad de Córdoba de Actividades Culturales. Año 2002. Primera convocatoria.-

3. **CÁTEDRAS Y AULAS.**

La Comisión de Actividades Culturales **acordó aprobar** la:



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Vicerrectorado de Relaciones
Institucionales e Internacionales

ACTA DE LA COMISIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES.

Sesión del día 14 de junio de 2002.

1. Escrito presentado por D. Agustín Gómez Pérez, Director de la Cátedra de Flamencología.

La sugerencia a D. Agustín Gómez de que debe de mantener la normativa vigente con respecto a la convocatoria de becas, contratos, etc. Esta Comisión no puede aceptar la propuesta de becarios sin que se haya cumplido el principio de publicidad e igualdad.

Asimismo se acordó que la Excm. Sra. Vicerrectora de Relaciones Institucionales e Internacionales mantuviera una entrevista con el Sr. Gómez, el Director de la O.R.I.P.U y el Prof. Dr. Andrés García Román.

2. Solicitud de creación de la Cátedra de Taurología.

Dejar pendiente la creación de esta Cátedra hasta tanto los solicitantes no presenten, cuanto antes, la propuesta de Estatutos.

3. Reglamento de Alumnos Colaboradores de Cátedras de Proyección Universitaria y Aulas Específicas de la Universidad de Córdoba. Curso 2002-2003.

Recordar a las Cátedras y Aulas que tienen que proceder a la convocatoria de la selección de Alumnos Colaboradores de Cátedras y Aulas para el curso 2002-2003.

Asimismo se suprimieron las dos últimas líneas cuyo texto es: “Transitoriamente, en el curso académico 2001-2002, previa aprobación por Junta de Gobierno del Reglamento, las propuestas serán remitidas en el mes de febrero”, por ser éstas ya innecesarias.

Se remitirá un escrito a todas las Cátedras y Aula un escrito solicitando el informe pertinente sobre los Alumnos Colaboradores, a fin de proceder al nombramiento de los mismos. - - - - -



Sesión del día 14 de junio de 2002.

**4. PROGRAMA PROPIO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
DE ACTIVIDADES CULTURALES. AÑO 2002. Segunda
Convocatoria. II.**

La Comisión de Actividades Culturales **acordó:**

MODALIDAD 1.

1. Proyecto: La Universidad de Córdoba y los museos locales de la provincia.

Solicitante: Aula de Patrimonio Histórico.

Prof. Dr. José C. Martín de la Cruz. Coordinador.

Aprobar la documentación complementaria presentada:

- Memoria de la actividad. (Elaborada por el Museo Provincial de Montoro).
- Escrito del Ayuntamiento de Adamuz.
- Escrito del Ayuntamiento de Cardeña.

2. Proyecto: II Jornadas sobre seguridad.

Solicitante: Aula de Explotación y Construcción.

Prof. Dr. José María Fernández Rodríguez.

Cantidad concedida: 300 €.

Aprobar la concesión de la cantidad citada. -----

MODALIDAD 3.

3. Proyecto: Ediciones de textos clásicos de poesía norteamericana en el marco del Proyecto de Investigación “PB 981025 Identidad, realidad y juego en la casa del leguaje: modernismo y postmodernismo en las Islas Británicas y Norteamericanas”.

Solicitante: Editorial Plurabelle.

Cantidad concedida: ---

Aprobar las siguientes observaciones:



Sesión del día 14 de junio de 2002.

- Una vez estudiado el escrito presentado por la Editorial Plurabelle, se consideró que el proyecto correspondía a la Modalidad 3.
- Se establecerá un convenio con la Editorial Plurabelle.
- El Aula de las Artes asesorará a la Editorial sobre la puesta en marcha del citado convenio para una promoción de la lectura en la que prime la calidad.
- La Editorial Plurabelle deberá incluir el logo de la Universidad de Córdoba en estas publicaciones. - - - - -

5. CONVENIOS.

No hubo. - - - - -

6. OTROS ASUNTOS.

La Comisión de Actividades Culturales **acordó**:

- a. Una vez estudiado el escrito presentado por AJIEMCO de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba, que el Director de la Oficina de Relaciones Internacionales y Proyección Universitaria citara al representante de la misma a fin de tratar el tema más detalladamente. - - -

7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Comisión de Actividades Culturales **acordó**:

- a. **Conceder** un incremento del 18% sobre la cantidad concedida al Proyecto “Ciclo Cultural”, presentado por el Prof. Dr. Federico Navarro Nieto Programa al Propio de la Universidad de Córdoba de Actividades Culturales, Año 2002, Segunda Convocatoria. La cantidad complementaria será de 42,72 €.
- b. Que los miembros de esta Comisión envíen al correo electrónico relaciones.internacionales@uco.es una reflexión sobre lo que consideran qué es o qué incluye la Proyección Universitaria, con el objeto de informar en la



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Vicerrectorado de Relaciones
Institucionales e Internacionales

ACTA DE LA COMISIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES.

Sesión del día 14 de junio de 2002.

reunión que sobre extensión universitaria / proyección universitaria
tendrá lugar en Baeza los días 28 y 29 del presente mes. - - - - -

Sin más que tratar, se levanta la sesión a las once horas cuarenta minutos en
lugar y fecha **ut supra**, de todo lo cual como Presidenta doy fe.